SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

NOTA SGQ-UOC

Asunción, 08 de febrero de 2019

Señor:
FRANCISCO IGNACIO BOGADO SOSA
Edificio Libra
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicar que EL SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS, por Resolución SGQ Nº 13/201 de fecha 05 de febrero del 2019, ha resuelto ADJUDICAR "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO – ALQUILER DE OFICINA PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS Nº 02/2018" - ID Nº 355.329, a la firma FRANCISCO IGNACIO BOGADO SOSA en el marco del referido llamado, por un monto total de guaraníes: Sesenta y seis millones seiscientos mil , IVA incluido (66.600.000), pagadero en forma mensual según se detalla:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131502-001	ALQUILER DE OFICINA PARA USO INSTITUCIONAL DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	36	MESES	1.800.000	**64.800.000**
2	80161504-998	GARANTIA	1	MES	1.800.000	**1.800.000**

Del mismo modo se señala que las documentaciones del proceso de llamado requeridas para la adjudicación se encuentran en el SICP.

Además, solicitamos al oferente adjudicado deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los diez días hábiles, desde la recepción de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SGQ, sito en Parapiti 1027 e/ Tte. Fariña.

Muy Atentamente,

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Recibí orig.
11/02/2019.
Julieta Enriquez G.